

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2026 DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LEÓN GUANAJUATO 2025 – 2027

Con fundamento en lo establecido en el artículo 7, 8 y 18 fracción II de los Lineamientos para el Funcionamiento del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025-2027. En la ciudad de León, Guanajuato siendo las 10:10 horas del día 27 de marzo del 2026, se reunieron en la Sala B de Tesorería del Palacio Municipal de la Ciudad de León, Guanajuato, previa convocatoria que fue enviada el 20 de marzo de 2026, las personas ciudadanas, Ing. Susana Patricia Plazola García, Ing. Francisco Gutierrez Manrique, Lic. Cesar Carmelo Flores Amezcua, y Lic. Salvador Sánchez Romero; así como las personas servidoras públicas, Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Titular de la Unidad de Transparencia en calidad de Presidenta, Lic. Francisco Contreras Gutiérrez, Secretario Técnico, el Lic. Osbaldo Huerta Bermejo, Director de Contraloría Social, el Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández, Director General de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital, el Lic. Jorge Antonio Álvarez Macías, Director de Evaluación y Seguimiento, y el Lic. Jesús Israel Aguilera Rivera, Director de Análisis de la Información; igualmente las personas invitadas permanentes el Lic. Luis Gerardo Sánchez Gutiérrez, C. José Luis Alvarado Núñez, la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz y el Lic. Juan Carlos Gómez Vázquez; y en calidad de invitados la Lic. Jessica Ramírez González de la Dirección General de Innovación y el Lic. Pablo González Gómez del Instituto Municipal de las Juventudes.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la 4ª Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025 – 2027;
- IV. Informe de Avances del Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025-2027;
- V. Presentación y, en su caso, aprobación para la modificación de metas correspondientes al Eje de Datos Abiertos;
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Cierre.

Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, y bajo la conducción de la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Titular de la Unidad de Transparencia y en calidad de Presidenta del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025–2027, procedió con el pase de lista de los asistentes, verificando la presencia de los integrantes que fueron citados previa convocatoria y declarando quórum legal.

Como punto II del Orden del Día, se procedió a la lectura de los asuntos programados para la presente sesión a cargo del Secretario Técnico, Lic. Francisco Contreras Gutiérrez. Concluida su lectura, la Presidenta somete a consideración su aprobación, mismo que se aprueba por unanimidad.

Como punto III del Orden del Día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la 4ª Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025–2027, y tomando en consideración que dicho documento fue enviado con antelación para su respectiva revisión, y no habiéndose recibido observación alguna al respecto, la Presidenta solicitó a los integrantes la omisión de lectura, acto seguido, el Acta fue sometida a consideración del Pleno para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de las personas presentes.

De acuerdo con el punto IV del Orden del Día, se continuó con la presentación del Informe de Actividades del Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025–2027, el cual integra los avances reportados por las áreas responsables de la ejecución de las acciones comprometidas en los distintos ejes – compromisos del Plan.

Durante la exposición se presentó una breve semblanza de las metas contempladas, y posterior a esto se presentó un informe general de los avances correspondientes a los ejes de Cabildo Abierto Juvenil, Presupuesto Participativo, Mi Barrio Habla y Datos Abiertos, destacando las actividades realizadas, los resultados obtenidos y el grado de cumplimiento alcanzado durante el periodo reportado. Se precisó ante el Pleno que los avances presentados corresponden exclusivamente a aquellas actividades contempladas para el periodo conforme al cronograma de ejecución del Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto, por lo que algunos ejes o acciones específicas no registraron avances que reportar en la presente sesión al no encontrarse programadas para dicho periodo.

Concluida la presentación general, se concedió el uso de la voz a las personas responsables de cada uno de los ejes estratégicos, quienes ampliaron la información presentada mediante una explicación más detallada de las actividades desarrolladas, los resultados alcanzados, las acciones de coordinación



implementadas y los principales retos identificados durante la ejecución de sus respectivos proyectos.

Durante el desarrollo el C. Francisco Gutierrez Manrique, referente al Eje de Datos Abiertos, señaló que en el tema de seguridad ya existe un listado de indicadores que se concilió durante un año en colaboración de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, la Dirección General de Gestión Gubernamental y autoridades tales como la Presidenta Municipal, motivo por el cual propuso utilizar la información ya construida y los indicadores ya autorizados, a esto se sumó la participación del Lic. Jorge Antonio Álvarez Macías, Director de Evaluación y Seguimiento de la Dirección General de Gestión Gubernamental, quien agregó que los indicadores establecidos en el boletín que se presenta en la mesa ciudadana de seguridad son los que ya se consideran en el reporte trimestral de Seguridad, por lo que más que un retrabajo simboliza un trabajo vinculado, por lo que se tendría que revisar su presentación para conjuntos de Datos Abiertos. Como conclusión a este comentario, la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes mencionó que como acuerdo se realizaría una revisión de la viabilidad de presentar información que ya se reporta por la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana para integrar conjuntos de datos abiertos.

Hechas las presentaciones sobre avances de los ejes, las y los responsables atendieron las preguntas, observaciones y comentarios formulados por las personas integrantes del Secretariado Técnico e invitados permanentes, proporcionando las aclaraciones necesarias respecto al avance de las metas comprometidas y los trabajos programados para los siguientes periodos de ejecución. Lo anterior permitió fortalecer el análisis de los resultados presentados y generar un espacio de diálogo orientado a la mejora continua de las acciones que integran el Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto.

Como punto V punto del Orden del Día, relativo a la presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de metas correspondientes al Eje de Datos Abiertos del Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025–2027, se otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico para la exposición de la propuesta respectiva.

Durante su intervención, se presentó la justificación técnica y operativa que sustenta la modificación del calendario de entrega de los resultados previstos para dicho eje, señalándose que, como resultado de los trabajos de diagnóstico, análisis y definición de requerimientos efectuados durante el proceso de planeación y desarrollo del Portal Municipal de Datos Abiertos, se identificó la necesidad de fortalecer el alcance inicial del proyecto mediante la incorporación de nuevos

módulos, funcionalidades y componentes tecnológicos que no habían sido contemplados al momento de elaborar el cronograma original.

Se explicó que estas adecuaciones permitieron enriquecer significativamente la propuesta de valor de la plataforma, fortaleciendo sus capacidades de publicación, visualización, interoperabilidad, accesibilidad y aprovechamiento de los datos abiertos. No obstante, derivado de la ampliación del alcance funcional del proyecto, se determinó la necesidad de ajustar los plazos originalmente establecidos para el desarrollo e implementación de determinados entregables, a fin de garantizar su adecuada ejecución y cumplimiento bajo estándares de calidad técnica.

Se explicó que estas adecuaciones permitieron enriquecer significativamente la propuesta de valor de la plataforma, fortaleciendo sus capacidades de publicación, visualización, interoperabilidad, accesibilidad y aprovechamiento de los datos abiertos. No obstante, derivado de la ampliación del alcance funcional del proyecto, se determinó la necesidad de ajustar los plazos originalmente establecidos para el desarrollo e implementación de determinados entregables, a fin de garantizar su adecuada ejecución y cumplimiento bajo estándares de calidad técnica.

Una vez presentada la propuesta de modificación y expuestas las razones que la motivan, se abrió un espacio para la formulación de comentarios, observaciones y preguntas por parte de las personas integrantes del Secretariado Técnico e invitados permanentes, mismas que fueron atendidas y aclaradas por el Secretario Técnico y la Titular de la Unidad de Transparencia.

Concluido el intercambio de opiniones y no existiendo observaciones adicionales, la propuesta fue sometida a consideración del Pleno para su votación, resultando aprobado por unanimidad de las personas integrantes presentes, quedando autorizada la actualización del calendario de metas y entregables correspondientes al Eje de Datos Abiertos conforme a los términos expuestos durante la sesión.

En desahogo del VI punto del Orden del Día, correspondiente a los Asuntos Generales, la Presidenta del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto abrió un espacio para que las personas integrantes e invitados permanentes pudieran formular comentarios, planteamientos u otros temas de interés relacionados con los trabajos desarrollados en el marco del Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto. Una vez otorgada la oportunidad de participación a las personas presentes y al no haberse registrado intervenciones, observaciones o asuntos adicionales que tratar, se tuvo por agotado el punto correspondiente, procediéndose con la continuación de la sesión conforme al Orden del Día aprobado.

Como punto VII del Orden del día, y habiéndose agotado los puntos de este, se concluyó la Primera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025-2027 siendo las 10:50 horas del día y hora señalada en el proemio. Se levanta la presente acta para constancia.



C. Susana Patricia Plazola García.
Integrante Ciudadana.



C. Francisco Gutierrez Manrique.
Integrante Ciudadano.



C. Paulina Saucedo Puga.
Integrante Ciudadana.



Ing. Ricardo Iván Granados Gallegos.
Director de Gobierno Digital.



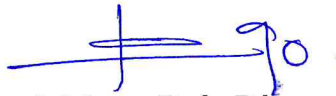
Lic. Jesús Israel Aguilera Rivera.
Director de Análisis de la Información.



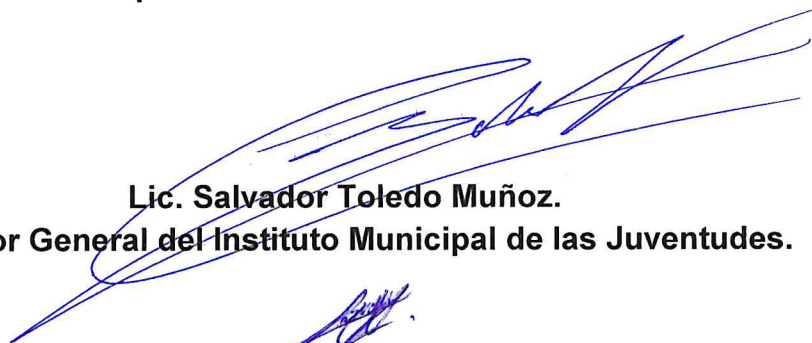
La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025-2027; aprobada en la 2ª Sesión Ordinaria del 26 de junio de 2026.



Ing. Juan de Jesús López Urenda.
Director de Presupuesto Participativo y de Delegaciones.



Lic. Adriana Ruíz Pérez.
Encargada de despacho de la Dirección General de Innovación.



Lic. Salvador Toledo Muñoz.
Director General del Instituto Municipal de las Juventudes.



Lic. Francisco Contreras Gutiérrez.
Secretario Técnico.



Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes.
Presidenta del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para
León, Guanajuato 2025 – 2027.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025-2027; aprobada en la 2ª Sesión Ordinaria del 26 de junio de 2026.